

7.- CAZA Y PESCA

Fuentes: C.C.A.A., Anuario de Estadística Agroalimentaria

a) ANÁLISIS DEL NÚMERO DE LICENCIAS DE CAZA Y PESCA

La información obtenida del número de licencias es bastante fiable, ya que la recogida de la información suele estar informatizada y almacenada en bases de datos en la mayoría de los sitios.

Este ha sido el año que se ha recogido información de un menor número de comunidades autónomas, ya que sólo 11 han cumplimentado el estadillo correspondiente. Las ausencias pertenecen a las siguientes CC.AA.: Aragón, Extremadura, Comunidad Valenciana, Canarias, País Vasco y Principado de Asturias.

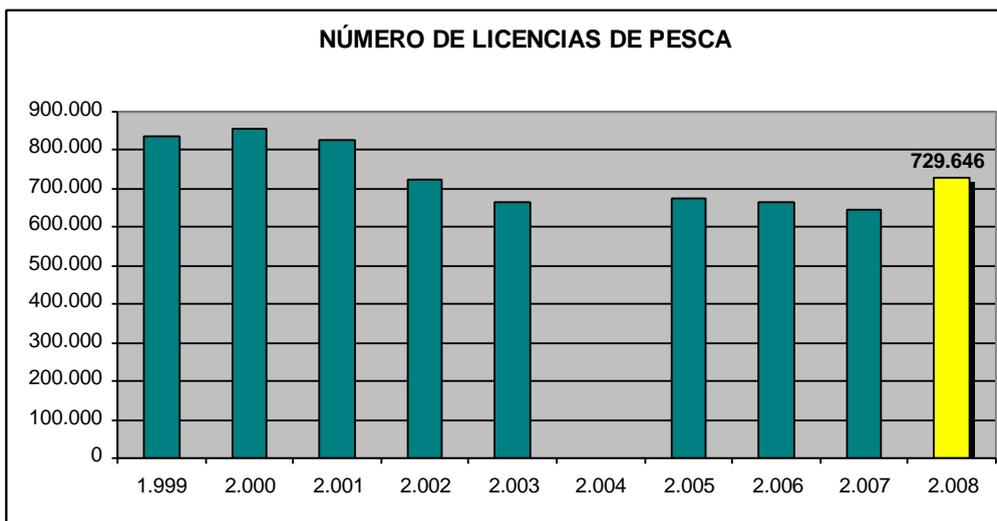
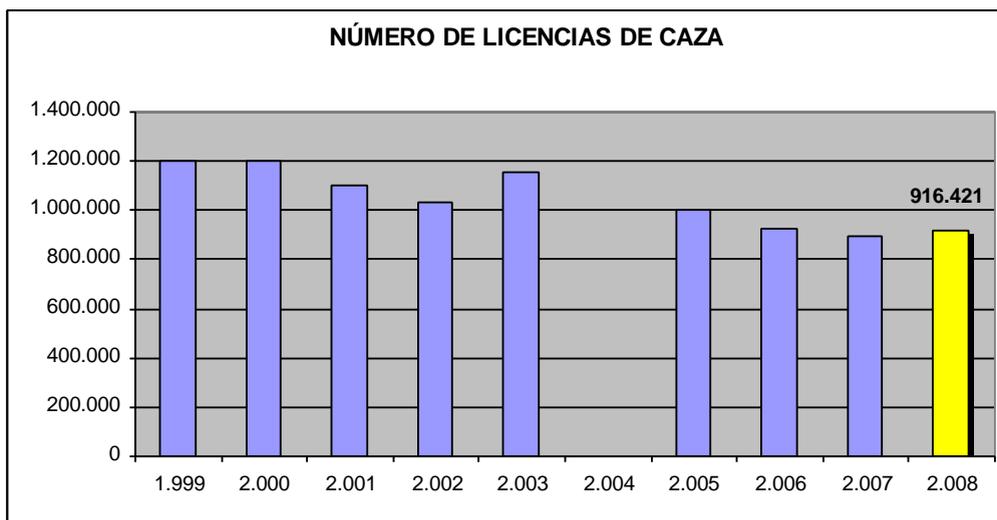
Se presenta la serie histórica de licencias de caza y pesca expedidas en el periodo 1990 – 2008. Hay que comentar que las cifras de licencias de pesca de 2006 se han completado para mantener la coherencia de la serie, ya que el bajón se debía a la falta de cifras de Extremadura y de Galicia.

Año	Número de licencias de caza	Número de licencias de pesca
1990	1.443.514	851.053
1991	1.440.562	903.160
1992	1.356.553	844.299
1993	1.332.252	799.990
1994	1.342.603	834.085
1995	1.320.315	820.252
1996	1.298.860	878.282
1997	1.268.057	837.092
1998	1.253.105	829.083
1999	1.200.951	834.680
2000	1.200.875	856.450
2001	1.099.856	825.020
2002	1.036.340	724.800
2003	1.157.969	667.655
2004	S.D.	S.D.
2005	1.069.804	699.078
2006	924.524	663.000*
2007	898.036	646.394
2008	916.421*	729.646*

*: Cifras estimadas

En el caso de 2008 las cifras también se han completado con las de 2007 de las comunidades que no han remitido la información, ya que, al faltar 6 comunidades autónomas, las cifras originales estaban muy alejadas de las del resto de la serie.

La evolución del número de licencias se muestra en los siguientes gráficos, en los que se aprecia el ligero descenso en el número de licencias expedidas a lo largo de los años.



Además de la información sobre licencias expedidas, también se solicitan las licencias vigentes de años anteriores, y el valor económico de ambas. Puesto que había falta de datos económicos se ha optado por calcular un valor unitario medio para las licencias expedidas en función del cual se ha calculado el valor económico. En el caso de las licencias vigentes, la cifra total también se ha completado con las de 2007 de aquellas comunidades que no han proporcionado la información en 2008.

Las cifras de 2008 se presentan en la siguiente tabla. Al haber recurrido a distintas estimaciones para completar las cifras, los totales no se corresponden con la suma de los datos de 2008 de las comunidades autónomas.

TOTAL	CAZA		PESCA	
	Expedidas	Vigentes	Expedidas	Vigentes
nº de licencias	916.421	800.709	729.646	347.116
Valor económico (€)	18.987.465		7.667.707	

b) ANÁLISIS DE LAS CAPTURAS DE ESPECIES CINEGÉTICAS

Se dispone de datos de diez comunidades autónomas. Los datos ausentes se corresponden con los de las seis comunidades que no han remitido nada de información sobre caza y pesca y tampoco se dispone de los datos de capturas de Galicia. Como ya se ha comentado en años anteriores, no todas las comunidades suministran información sobre pesos y valores económicos, y en otros casos la información suministrada no es de buena calidad, por alejarse considerablemente de la realidad. Por ello se ha optado por hacer unas estimaciones de pesos y valores medios por especie, partiendo de la información recibida, la de años anteriores y la de otras fuentes externas. Hay que señalar que en algunas especies no se dan valores de peso o económicos (s.d.) por no disponer de información suficiente para darlos o por ser especies sin valor comercial y para las que es complicado asignar unos valores medios.

Especie	Número de capturas	Peso total (kg) *	Valor (euros) *
Ciervo (<i>Cervus elaphus</i>)	78.008	4.136.888	16.719.088
Corzo (<i>Capreolus capreolus</i>)	12.951	375.233	1.185.396
Cabra montés (<i>Capra pyrenaica</i>)	1.304	56.824	126.833
Gamo (<i>Dama dama</i>)	7.833	270.105	1.176.309
Rebeco (<i>Rupicapra rupicapra</i>)	888	s.d.	s.d.
Arruí (<i>Ammotragus lervia</i>)	412	20.705	155.564
Muflón (<i>Ovis musimon</i>)	5.003	149.261	476.190
Jabalí (<i>Sus scrofa</i>)	115.950	4.784.248	7.002.748
Lobo (<i>Canis lupus</i>)	25	s.d.	s.d.
Otros	4.620	s.d.	s.d.
TOTAL CAZA MAYOR	226.994	9.793.264	26.842.128
Liebre (<i>Lepus spp.</i>)	984.510	1.841.858	6.157.774
Conejo (<i>Oryctolagus cuniculus</i>)	5.282.700	5.460.077	20.322.079
Zorro (<i>Vulpes vulpes</i>)	107.369	s.d.	s.d.
TOTAL CAZA MENOR DE MAMÍFEROS	6.374.579	7.301.934	26.479.853
Perdiz (<i>Alectoris rufa</i>)	3.416.874	1.554.504	20.505.664
Codorniz (<i>Coturnix coturnix</i>)	941.945	189.187	1.150.270
Paloma (<i>Columba spp.</i>)	1.288.771	814.792	797.753
Acuáticas (incluye anátidas)	62.300	49.488	166.416
Becada (<i>Scolopax rusticola</i>)	33.340	16.670	100.020
Córvidos	157.680	56.765	s.d.
Estornino (<i>Sturnus spp.</i>)	87.370	31.453	59.761
Faisán (<i>Phasianus colchicus</i>)	865	s.d.	s.d.
Tórtola común (<i>Streptopelia turtur</i>)	581.222	180.299	453.493
Zorzal (<i>Turdus spp.</i>)	2.642.698	722.575	1.947.942
Otra caza volátil	125.903	45.325	85.748
TOTAL CAZA MENOR DE AVES	9.338.968	3.661.058	25.267.068
TOTAL	15.940.541	20.756.256	78.589.049

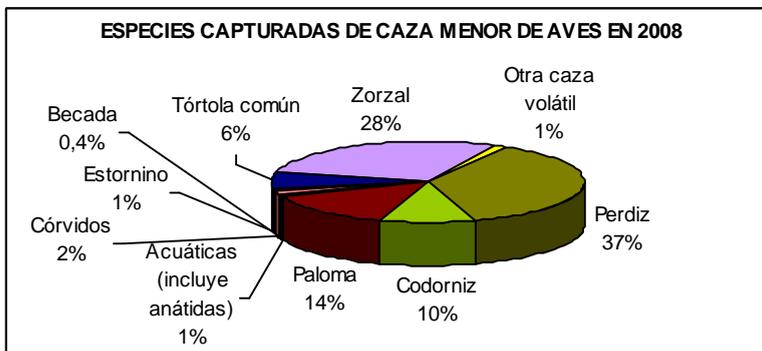
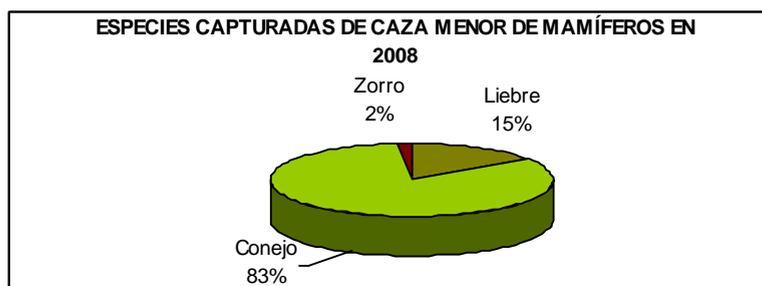
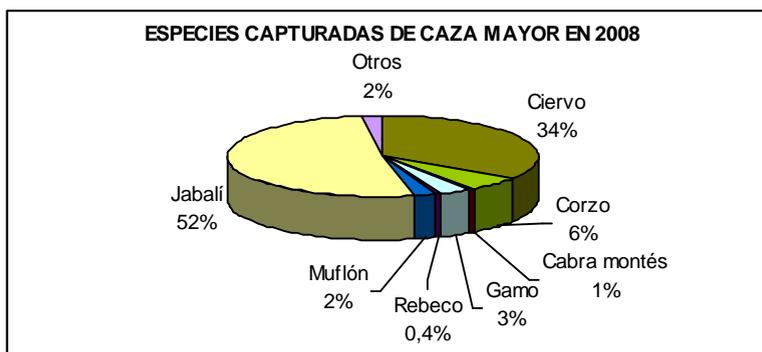
*: Estimaciones a partir de los pesos y valores medios por especie.

Haciendo un análisis comparativo entre los tres grupos obtenemos que el número total de capturas es inversamente proporcional al tamaño, siendo la caza menor de aves la que

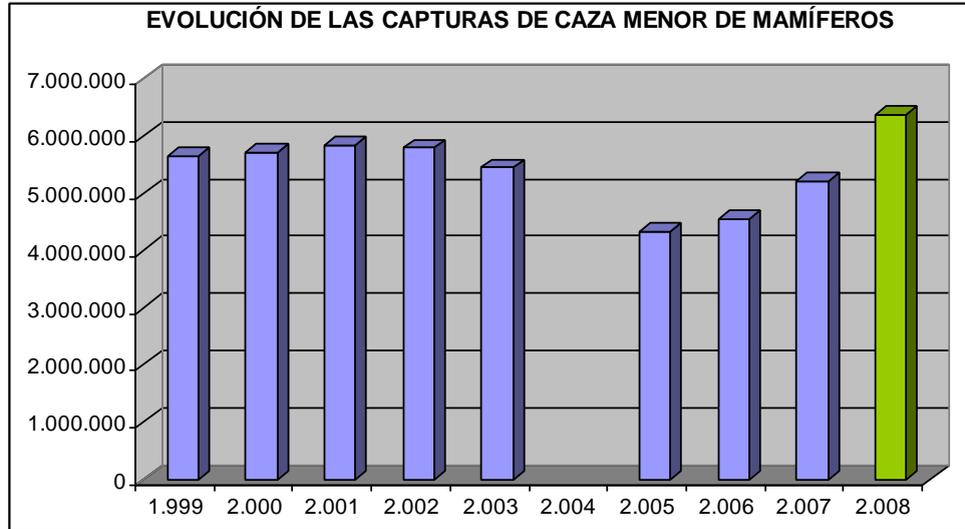
aporta un mayor número de las mismas. En lo que respecta al peso ocurre justo lo contrario, puesto que la caza mayor representa el mayor porcentaje de todos. En cuanto a los valores económicos los tres grupos muestran porcentajes similares.



En cuanto al análisis por especie capturada en cada una de las modalidades de caza, se observa que, al igual que en años anteriores, en caza mayor es el jabalí el que aporta un mayor número de ejemplares y en la caza menor de mamíferos es el conejo, con una diferencia considerable respecto al resto. En cuanto a la caza menor de aves, sigue siendo la perdiz la especie que aporta un mayor número de capturas.



En 2008 no se puede hacer un análisis de la tendencia de las capturas ya que al haber recogido las cifras de menos comunidades autónomas, los totales obtenidos estarían incompletos. En cambio se ha observado que, a pesar de lo anterior, las capturas de caza menor de mamíferos han aumentado en más de un millón de capturas respecto a 2007, y en casi dos millones si se compara con 2006 o 2005. Esto se refleja en el siguiente gráfico.



A continuación se presentan los resultados del análisis provincial por modalidad de caza. Hay que aclarar que en los mapas que aparecen se han representado como “desconocido” aquellas provincias que no han enviado nada de información sobre caza y pesca, son las mismas en todos los mapas y aparecen con un color grisáceo. Las que figuran como “sin datos” son aquellas en las que se ha recogido información pero ese dato aparece sin cumplimentar.

Caza mayor: las provincias con más ejemplares capturados son Córdoba, Jaén, Ciudad Real y Toledo. Haciendo un análisis detallado por especie, la provincia que más capturas aporta para cada una de las especies cinegéticas es la que se muestra a continuación:

ciervo	corzo	cabra montés	gamo	rebeco	arruí	muflón	jabalí
Ciudad Real	Soria	Tarragona	Toledo	Girona	Murcia	Jaén	Toledo



Caza menor de mamíferos: Al igual que ocurría en 2007, Toledo es la provincia donde más piezas se han cobrado de las tres especies y la que sobresale con diferencia en cuanto al número total de capturas.

liebre	conejo	zorro
Toledo	Toledo	Toledo



Caza menor de aves: sigue siendo la provincia de Toledo la que aporta mayor número de capturas, como también ocurrió en 2007. En cuanto a la mayor representación por especie, obtenemos lo siguiente:

perdiz	codorniz	paloma	acuáticas	becada	estornino	tórtola común	zorzal
Toledo	Cuenca	Toledo	Segovia	Navarra	Toledo	Sevilla	Baleares

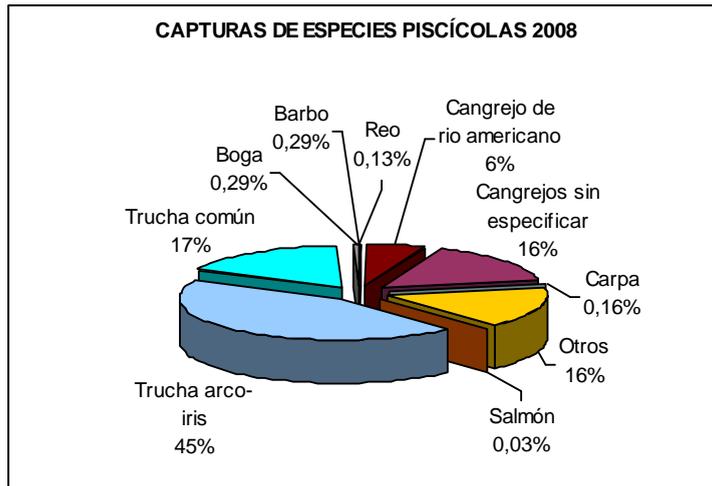


c) ANÁLISIS DE LAS CAPTURAS DE ESPECIES PISCÍCOLAS

Al igual que ocurría el año anterior, la información recopilada acerca de las capturas de pesca es muy inferior a la de la caza. Sólo se dispone de información de 7 comunidades autónomas que suman un total de 12 provincias, dos menos que en 2007. Aunque en 2008 se han recogido datos de Andalucía, no se ha hecho de Asturias ni de Extremadura, dos comunidades que aportaban una parte considerable de las capturas totales.

Se ha optado por no hacer un análisis del número de capturas ya que las cifras son muy poco representativas. Se pueden consultar por provincia y comunidad autónoma en el documento Excel que acompaña a este capítulo.

Se adjunta el gráfico con la distribución de las capturas por especie. También se han recogido datos de capturas de anguila de Baleares, pero al ser de peso en lugar de número de capturas no ha podido incluirse en el gráfico.

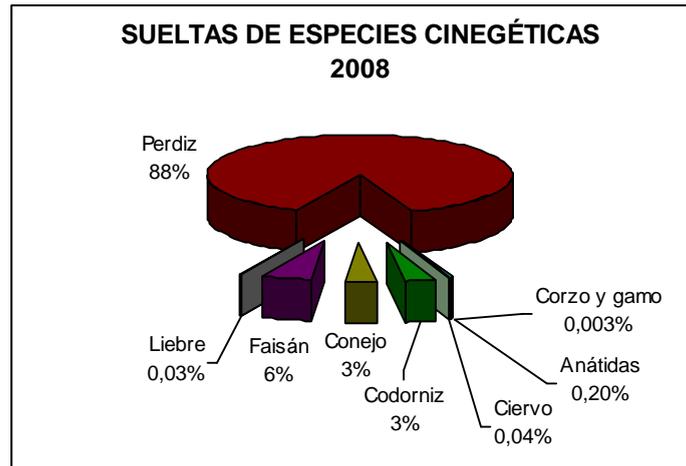


d) ANÁLISIS DE LAS SUeltas DE ESPECIES CINEGÉTICAS Y PISCÍCOLAS.

Desde el año 2006 se recoge información sobre las sueltas realizadas por la administración o de otras procedencias, y que tengan como fin las repoblaciones o el aprovechamiento directo.

En 2008 se ha obtenido menos información sobre las sueltas de especies cinegéticas que en años anteriores. Sólo 7 Comunidades Autónomas, que suman un total de 14 provincias, han suministrado la información. Aún así las cifras totales son superiores a las del año anterior. Se han soltado las mismas especies que en años anteriores a excepción del muflón. Se presenta el cuadro con las sueltas por especie, el porcentaje que representa cada una respecto al total de sueltas y los totales por comunidad autónoma según modalidad de especie de caza. Las cifras vienen expresadas en número de animales (n).

Especie	Sueltas realizadas por la Administración (n)	Sueltas de otras procedencias (n)	Total por especie (n)
Anátidas		4.500	4.500
Ciervo	354	566	920
Corzo y gamo	12	47	59
Codorniz	4.000	72.940	76.940
Conejo	2.000	72.105	74.105
Faisán	100	114.670	114.770
Liebre		583	583
Paloma		7.897	7.897
Perdiz	123.075	1.831.134	1.954.209
Total	129.541	2.104.442	2.233.983



COMUNIDAD AUTÓNOMA	Procedencia	Caza Mayor	Caza Menor - Mamíferos	Caza Menor - Aves	TOTAL
Cantabria	Administración				
	Otras			10.172	10.172
Castilla La Mancha	Administración	354	2.000	30.200	32.554
	Otras	595	6.962	1.360.630	1.368.187
Cataluña	Administración	12		7.175	7.187
	Otras	6	35.269	167.244	202.519
Comunidad de Madrid	Administración				
	Otras	12	7.412	355.017	362.441
Galicia	Administración				
	Otras		21.995	24.608	46.603
Islas Baleares	Administración				
	Otras		1.050	23.670	24.720
Región de Murcia	Administración			89.800	89.800
	Otras			89.800	89.800
Total Administración		366	2.000	127.175	129.541
Total otras procedencias		613	72.688	2.031.141	2.104.442
Total sueltas		979	74.688	2.158.316	2.233.983

En cuanto a las sueltas de **especies piscícolas** la información se ha obtenido de 8 CC.AA. que suman un total de 23 provincias. En cambio las cifras son muy inferiores a las de otros años y solo hay información sobre trucha y cangrejo autóctono.

Hay que especificar que el peso no se corresponde con el número total de ejemplares. La información que se recoge no es uniforme ya que, por un lado, no todas las provincias suministran las dos cifras, y por otro, se sueltan ejemplares adultos, a los cuales es más sencillo asociar un peso medio, pero también alevines, cuyas cifras sólo suelen ir expresadas en número.

Especie	REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN		OTRAS PROCEDENCIAS	
	número	Peso (Kg)	número	Peso (Kg)
Cangrejo autóctono	80.000	13		
Trucha arco-iris	462.045	59.205	857.854	187.140

Especie	REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN		OTRAS PROCEDENCIAS	
	número	Peso (Kg)	número	Peso (Kg)
Trucha común	1.677.183	432.868	21.080	
Total general	2.219.228	492.086	878.934	187.140

COMUNIDAD AUTÓNOMA	piscifactorías propias		otras procedencias		TOTAL	
	n	Kg	n	Kg	Número (n)	Peso (Kg)
Andalucía	99.341	29.805	30.964	9.290	130.305	39.095
Castilla La Mancha	354.903	425.079	441.250	102.250	796.153	527.329
Castilla y León	278.704				278.704	
Cataluña	284.280	7.602		53.600	284.280	61.202
Comunidad de Madrid			398.720		398.720	
Galicia	327.000				327.000	
La Rioja	850.000	12.000	8.000	22.000	858.000	34.000
Región de Murcia	25.000	17.600			25.000	17.600
Total	2.219.228	492.086	878.934	187.140	3.098.162	679.226

e) ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN EN GRANJAS CINEGÉTICAS Y PISCIFACTORÍAS CON DESTINO REPOBLACIÓN.

En 2008 tampoco se ha conseguido recoger la información de todas las provincias que realizan este tipo de actividades e incluso ha disminuido la cantidad de información suministrada respecto a los años anteriores.

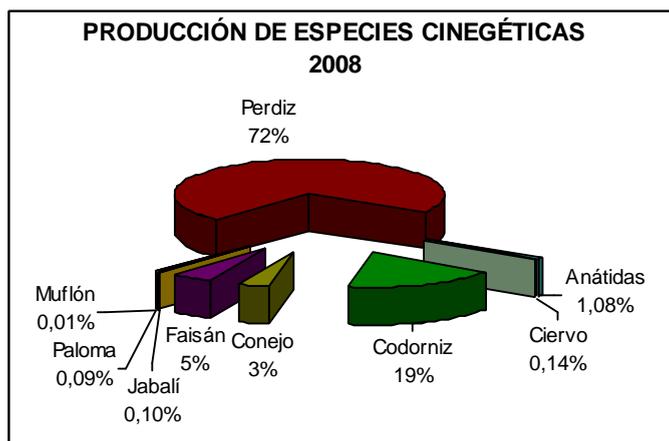
En primer lugar se presenta el número de piscifactorías y de granjas cinegéticas en función de la propiedad de las mismas. Sólo 7 CCAA han proporcionado la información por lo que las cifras no son representativas del total nacional.

	De propiedad pública	De propiedad privada	Nº Total
GRANJAS CINEGÉTICAS	10	329	339
PISCIFACTORÍAS	14	15	29

A continuación se muestra la producción de las granjas cinegéticas por especie. Hay que señalar que, al igual que en 2007, sólo Andalucía, Castilla La Mancha, Madrid y Murcia han ofrecido esta información. Se presentan los datos recogidos por especie y la producción por comunidad autónoma. A pesar de que la información procede de las mismas comunidades autónomas que en 2007, las cifras son considerablemente inferiores.

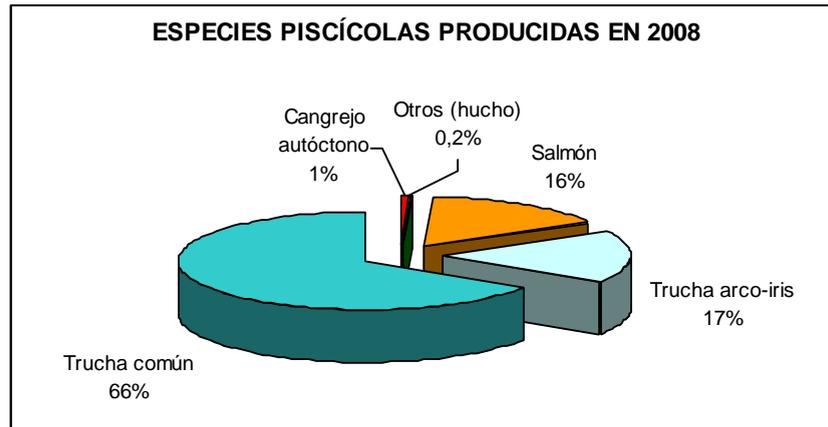
Especie	Número de piezas
CAZA MAYOR	
Ciervo	1.497
Corzo	11
Cabra Montés	9
Jabalí	1.138
Muflón	96
TOTAL CAZA MAYOR	2.751

Especie	Número de piezas
CAZA MENOR MAMÍFEROS	
Conejo	38.550
Liebre	400
TOTAL CAZA MENOR MAMÍFEROS	38.950
CAZA MENOR AVES	
Codorniz	204.900
Faisán	57.700
Paloma	1.000
Perdiz	789.055
Anátidas	12.000
TOTAL CAZA MENOR AVES	1.064.655
TOTAL	1.106.356



COMUNIDAD AUTONOMA	Caza Mayor	Caza Menor Mamíferos	Caza Menor Aves	Total
Andalucía	1.206	20.650	532.655	554.511
Castilla La Mancha	1.495	16.800	398.100	416.395
Comunidad de Madrid		1.500	44.100	45.600
Región de Murcia	50		89.800	89.850
Total	2.751	38.950	1.064.655	1.106.356

En cuanto a la producción de **especies piscícolas** en piscifactorías, la información se ha recogido en 6 comunidades autónomas que suman 12 provincias en total. Este año sólo hay cifras de cangrejo autóctono, salmón, las dos especies de trucha, y la de hucho o salmón del Danubio en Salamanca. Como se ha comentado en el caso de las sueltas, los pesos no se corresponden exactamente con el número de individuos.



COMUNIDAD AUTONOMA	Datos	Cangrejo autóctono	Otros	Salmón	Trucha arco-iris	Trucha común
Cantabria	n			500.000		
	kg			5.000		
Castilla La Mancha	n	17.572			502.650	274.019
	kg	35.144			330.200	29.000
Castilla y León	n		7.020			906.868
	kg					
Cataluña	n					
	kg					5.586
La Rioja	n					850.000
	kg					13.000
Región de Murcia	n				25.000	
	kg				17.600	
Total número		17.572	7.020	500.000	527.650	2.030.887
Total peso		35.144		5.000	347.800	47.586

Nota: Otros es hucho o salmón del Danubio

f) ANÁLISIS DE LOS TERRENOS CINEGÉTICOS Y LAS MASAS DE APROVECHAMIENTO PISCÍCOLA.

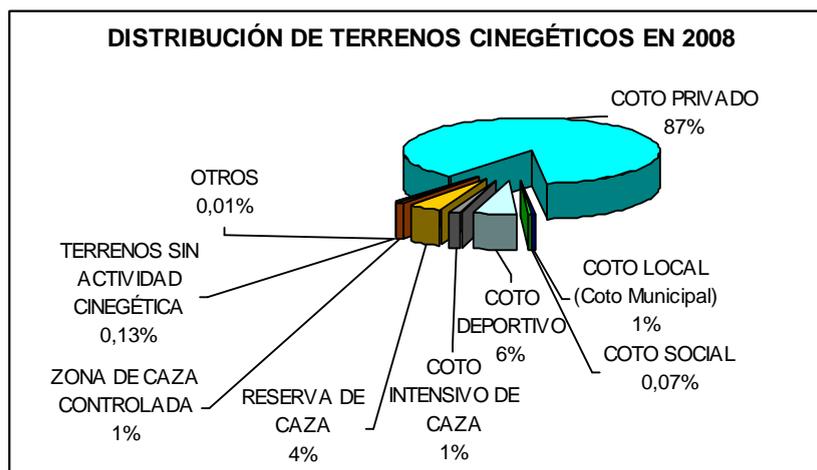
Desde el año 2006 se recoge información relativa a los terrenos cinegéticos y las masas de aprovechamiento piscícola según la tipología de los mismos. Se ha obtenido información de 10 comunidades autónomas acerca del número y la superficie por tipo de terreno y de número, superficie y longitud del tramo en el caso de las masas de aprovechamiento pesquero.

Los principales resultados en cuanto a número de **terrenos cinegéticos** y superficie de los mismos se presentan a continuación. Se han agrupado en una serie de clases genéricas, aunque cada comunidad autónoma tiene su propia tipología de terrenos en función de la legislación autonómica vigente:

CATEGORÍA DEL TERRENO	SUP (Ha)	Nº	CCAA
TERRENOS CERCADOS	481	3	La Rioja

CATEGORÍA DEL TERRENO	SUP (Ha)	Nº	CCAA
COTO PRIVADO	25.309.667	24.239	Andalucía, Cantabria, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Madrid, Galicia, Baleares, La Rioja, Murcia
COTO LOCAL (Coto Municipal)	184.880	90	La Rioja, Galicia
COTO SOCIAL	21.135	9	La Rioja, Castilla y Leon, Castilla La Mancha
COTO DEPORTIVO	1.686.776	642	Andalucía, Cantabria, Baleares, Murcia, La Rioja (se desconoce si es solo Deportivo o suma de Social y Deportivo)
COTO INTENSIVO DE CAZA	325.897	192	Andalucía, Cantabria, Castilla La Mancha, Cataluña, Baleares, La Rioja, Murcia
EXPLOTACIONES CINEGÉTICAS COMERCIALES	1.290	4	Galicia
RESERVA DE CAZA	1.288.872	29	Andalucía, Cantabria, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Madrid, La Rioja, Murcia
ZONA DE CAZA CONTROLADA	245.855	76	Andalucía, Cantabria, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Madrid, Baleares
ZONA DE SEGURIDAD	2.987	17	Castilla La Mancha
REFUGIO DE CAZA / FAUNA	19.901	53	Castilla La Mancha y Murcia
TERRENOS NO CINEGÉTICOS	14.752	35	La Rioja
TOTAL	29.102.493	25.389	10 CCAA

En 2008 las cifras disminuyen respecto a los años anteriores, pero se debe a que este año se han recogido los datos en 5 comunidades autónomas menos que en el año 2007. Destaca la superficie de Cotos privados de caza, que representa el 87% de total, como se aprecia en el siguiente gráfico.



También se solicitó información acerca de la renta asociada a los terrenos cinegéticos pero la mayoría de las provincias no han obtenido esta información y por ello no se muestra en la tabla anterior.

La superficie de terrenos cinegéticos por provincia se muestra en el siguiente mapa. Las provincias de las que no se dispone de información se reflejan de dos formas diferentes,

como se ha comentado en el apartado de capturas de caza. Se ha utilizado la denominación de “sin datos” para aquellas provincias que han recogido información de caza y pesca pero no de este apartado concreto. La etiqueta de “desconocido” se ha utilizado para las provincias de las que no se dispone de ninguna información de caza y pesca del año 2008.

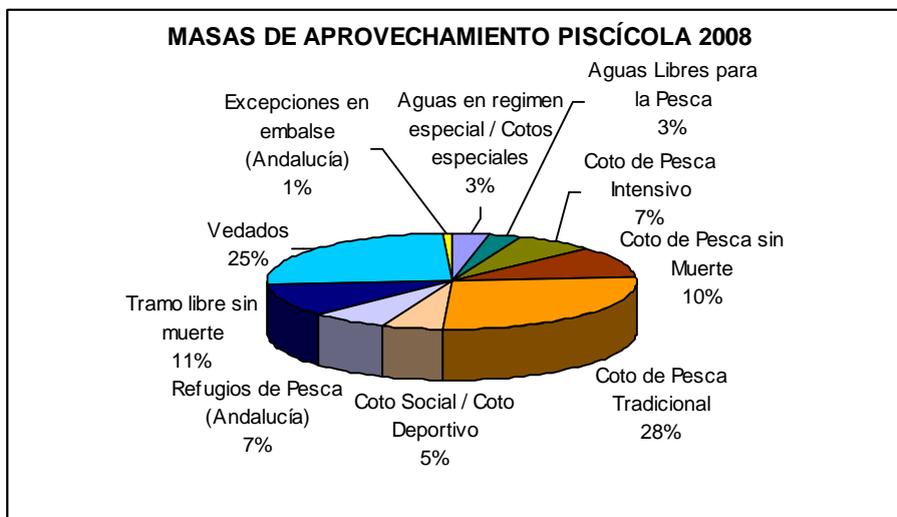


En cuanto a las **masas de aprovechamiento piscícola**, se ha recogido el número y la extensión de las mismas, expresada en superficie, normalmente para embalses, o en longitud del tramo en el caso de los ríos. Tal y como ocurre con los terrenos cinegéticos, las comunidades autónomas tienen su propia tipología de masas de aprovechamiento pesquero. En la siguiente tabla se muestran los principales resultados a nivel nacional divididos en una serie de categorías genéricas. Hay que señalar que no existe uniformidad a la hora de cumplimentar los datos, ya que unas comunidades suministran el número, otras la superficie o la longitud del tramo y, en el menor de los casos, se ofrece toda la información:

Tipo de masa de aprovechamiento piscícola	Número	Superficie (Ha)	Longitud tramo (km)
Aguas en régimen especial / Cotos especiales	54		32,70
Aguas Libres para la Pesca	45	40	31.413,48
Coto de pesca en embalse	1		6,30
Coto de Pesca Intensivo	108	798,40	236,95
Coto de Pesca sin Muerte	168	169,12	448,16
Coto de Pesca Tradicional	443	6.413,66	1.958,60
Coto Social / Coto Deportivo	83	9.855,50	230,37
Refugios de Pesca (Andalucía)	109		
Excepciones en embalse (Andalucía)	15		
Tramo libre sin muerte	183	140	230,40

Tipo de masa de aprovechamiento piscícola	Número	Superficie (Ha)	Longitud tramo (km)
Vedados	401	4,50	265,25
Total general	1.610	17.421,18	34.822,21

Si representamos gráficamente el número de masas de aprovechamiento piscícola en función de su tipología obtendremos lo siguiente:



Por comunidades autónomas tenemos los siguientes resultados para el conjunto de masas de aprovechamiento piscícola:

C.C.A.A.	Número	Superficie (Ha)	Longitud tramo (km)
Andalucía	206	636,68	245,47
Cantabria	49		179,68
Castilla La Mancha	167	471,50	248,95
Castilla y León	630		
Cataluña	310	12.396,50	1.481
Comunidad de Madrid	26	3.378,00	52,40
Galicia	171		32.321,20
Islas Baleares	3	150,00	
La Rioja	29	388,50	
Región de Murcia	19		293,51
Total general	1.610	17.421,18	34.822,21